



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **5023**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que inicie gestiones por ante los concesionarios del Transporte Público de Pasajeros por Autobús a los efectos de habilitar nuevos centros de traspaso de crédito de tarjetas viejas a nuevas. Asimismo se garantice el correcto funcionamiento de los puestos de recarga. Cumplida que fuera la gestión, sírvase informar al Cuerpo.

SALA DE SESIONES, 20 de agosto de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando